

# El Liberal

Precios de suscripción

Plus.  
En la isla, un mes adelantado . . . 1'50  
En el resto de España, trimestre, rd. . . . 5'00  
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto  
DIEZ CÉNTIMOS

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 14.

Mahón, martes 9 Octubre de 1894.

N.º 3.956

### SECCION POLITICA

#### Justicia al uso

«Roban un pobre y un rico y el desenlace es probado; el pobre va al Abanico, el rico... viene al Senado.»

La Correspondencia Militar.

Fracasó la querrela del Sr. González Fiori contra D. Venancio González. Ahora estamos en camino de que la severa fiscalización pedida por la opinión pública y la prensa en el asunto escandaloso del contrabando de la moneda mejicana fracase también.

Nosotros no tenemos porque averiguar si las inculpaciones hechas contra el general Dabán ó contra D. Venancio González son fundadas ó carecen de base; pero á nuestro intento basta la circunstancia evidente de que está en España por desgracia, muy arraigada, la creencia de que la justicia sólo es inexorable con los desvalidos y pobres, creencia fundada por desdicha en hechos que inspiraron al Sr. Azcárate la afirmación gravísima, no desmentida por nadie, de que en España estaba en huelga el Código penal.

«Parece estarlo, en efecto, al menos para inquirir y castigar graves delitos denunciados en la prensa y en las Cortes y atribuidos á gentes poderosas ó á compañías protegidas por elevadas influencias residenciadas siempre en vano.

Esto explica la acerba ironía que inspira á *La Correspondencia Militar* la copla con que encabezamos estas líneas. En ello hay exageración. Puede. Pero nadie negará que el difunto Martos dijo á una mayoría conservadora, en el Congreso, que el Gobierno pensaba regalar á una empresa (la de Mr. Donon) trescientos sesenta millones de reales. Nadie puede negar tampoco que, no ha mucho, el diputado republicano Sr. Marengo, en unión de nuestro querido amigo el Sr. Azcárate, denunció á las Cortes cargos gravísimos en contra de la Compañía Transatlántica. Nadie ha desmentido al Sr. Silveira cuando dijo, en el Congreso, que era muy raro el español de buena conducta que no había estado en malas relaciones con la justicia.

Y, en fin: el fiscal del rey acaba de decir en el Tribunal Supremo lo que es, y representa la justicia municipal en España. A la puerta del

Senado se ha detenido la espada de Themis y á las del Congreso también, no pudiendo atravesar el escudo de la inviolabilidad parlamentaria mal entendida, para procesar á representantes del país, acusados de cometer delitos comunes.

¿Qué más? Al discutirse en esta legislatura misma las actas de los diputados, se han denunciado complicidades criminales con delincuentes probados, para alcanzar una ilegal representación en las Cortes.

Triste, muy triste, es todo esto. Acusa una decadencia espantosa ó es acaso anuncio de un periodo inevitable de violencia para restaurar otro periodo de justicia severa é inflexible, fuera de los medios cada vez menos eficaces, por lo visto, de la ley y del derecho.

Si el bello ideal de la justicia en España no es, en contra de la opinión de González Bravo, ver ahorcar á un ministro, tal se van poniendo las cosas que, cuando menos, podrá decirse que ese bello ideal es el de meter en la cárcel á un exconsejero de la corona.

Mal anda de popularidad, la justicia histórica en un país en que tales cosas se dicen sin asombro de nadie y se piensan por los mas, aunque las confiesen los menos.

(La Justicia.)

#### El silencio del General

El silencio del ilustre general Martínez Campos, cuyo patriotismo y cuyo amor á las instituciones tanto le enaltecen, puede ser en las presentes circunstancias, al juzgar la política del Gobierno, una opinión.

La Epoca.

Para que nada al héroe le faltase; para que la figura ilustre del valeroso caudillo resultase completa y acabada, descubrenos, apenas llegado á Madrid, una cualidad más: la sublime elocuencia de su silencio «que puede ser en las presentes circunstancias» una opinión.

La llegada del general ha producido en las asustadizas huestes fusionistas pavor y desconcierto. El «sistole» y «diástole» de su amantísimo corazón monárquico, han sonado en los oídos ministeriales cual trompetas del juicio final. El supremo censor no encuentra motivos de aplauso para la situación gobernante y se dispone á licenciarse. No otra cosa significa el elocuente silencio del pacificador D. Arsenio.

Su entrevista con el Sr. Moret, debe haber sido importantísima, y según se afirma, ambos diplomáticos estuvieron de común acuerdo en considerar de capital importancia el cumplimiento del convenio de Marrakesh.

Esperamos, pues, á que S. A. D. Arsenio decida de los destinos de su patria. Si él quiere se demarcará la zona neutral; si á él le agrada continuará en el poder los fusionistas y si el corazón «se lo dá», tendremos conservadores dentro de muy pocos días.

A nosotros nos da el corazón—también tenemos corazonadas—que esto no puede continuar siendo feudo de un soldado de fortuna que todo lo hace mal y á medias, lo cual, después de todo, es un bien; porque creemos firmemente que el día, no lejano, en que este monarca de hecho se encargue de la dirección de la nave del Estado, apenas si salvaremos del naufragio la honra nacional.

(La Justicia.)

### SECCION DE NOTICIAS

#### Prensa de Madrid

5 Octubre.

«El Imparcial» combate el propósito de Sr. Sagasta de presentar á las Cortes las bases de un empréstito con la garantía de la renta de tabacos, y dice:

«Pues no había dicho el mismísimo Sr. Sagasta que el crédito estaba más firme que nunca? Si votos para que, rejas? Si crédito para que especiales garantías?»

Qué diríamos de un hombre que se jactase de tener el crédito personal más sólido y reconocido y alguno le ofreciera en hipoteca una de sus mejores y más saneadas fincas? Diríamos, ó que ese hombre había perdido la cabeza, ó que no entendía una palabra de crédito ni de negocios ó que tenía singular empeño en arruinarse. Bien es verdad que aquí no es el Sr. Sagasta quien se arruina ni tampoco es el sujeto del crédito ni el propietario de la finca: sino un gerente de la casa y con tal de salir del paso pronto, salta por encima de la finca, del crédito y de la casa.»

«El País» se ocupa de la negativa dada á los representantes de la Liga de productores de Vizcaya para visitar á S. M. la Reina.

«Qué le importa al gobierno, dice, que la industria nacional languidezca y muera? Qué saben de eso los altos personajes, afanados en enriquecerse y en enviar al extranjero los ahorros hechos en los crecidos sueldos que se hacen pagar de esta nación hambrienta y miserable?»

Ha pasado ya el tiempo de los egoísmos y de la diferencia. Los pueblos tienen el Gobierno que se merecen, y hay que evitar que este aforismo tenga aplicación á nuestra patria.»

«El Tiempo» reproduce el mensaje de la Liga de productores á la Reina y dice: «Lo que la Liga de Productores pide es justo. El encargo una casa extranjera de lo que puede hacerse en España en fundiciones montadas, y cuya vida debe alimentarse para dar trabajo á la clase obrera, es enteramente inoportuno, y aun resulta mayor la inoportunidad si se añade el encargo hecho á una fábrica extranjera de las planchas

de blindaje que no se usan ni aceptan por la misma nación á aquella pertenece. Sobre todo esto hablamos llamado repetidas veces la atención pública y hoy que los productores acuden respetuosos á las gradas del Trono á exponer sus quejas, estimamos que el Gobierno responsable debe estudiar detenidamente el asunto y si es aun posible, evitar los perjuicios que con la determinación de que la Liga se queja se irrogarían á la industria nacional.»

#### El contrabando en Ultramar

Siempre igual; siempre lo mismo; la manía burocrática y el afán de expedientes ahogando el esclarecimiento de la verdad é impidiendo el descubrimiento de las inmoralidades, el insolente caciquismo y las ingerencias mal sanas, pretendiendo imponerse á los organismos del Estado y á los jefes de la administración.

Mientras esto suceda, mientras no se remedie, tendremos siempre, á nuestro cuerpo arrollada la venenosa serpiente de las inmoralidades; el monstruo de las siete cabezas devorando todo lo honrado, todo lo bueno, todo lo que esté conforme con los principios del bien y de la verdad.

Se delata una inmoralidad; se dan detalles y noticias de tal género que llevan al ánimo de un ministro la sospecha y le impulsan a comprobarlos ó desmentirlos.

Más, ¿que camino adopta? En lugar de realizar una información rápida, enérgica, á la luz de todos, porque á todos importa, y á todos hay que satisfacer, adopta el medio de dirigir una pregunta al funcionario á quien se acusa. Y resulta... es claro, resulta que dicho señor contestaba lo que sigue:

«Recibido telegrama cifrado V. E. Me interesa más que á nadie se haga luz sobre acusación contrabando.»

Especuladores situación actual apelan todo recurso para detener canje.

No teniendo argumentos sólidos, tratan crear dudas y suponen en los demás inmoralidades.

Oponerme canje, dirían deseaba fomentar contrabando: lo apoyo dicen que ya lo he hecho.

El gobierno viene hace nueve años ofreciendo canje en leyes presupuestos, incluso actual. De real orden se pidió información oficial sobre el canje de 1882.

Vea esta información.

El resguardo presta servicio órdenes exclusivas. Intendencia, y ni aún el jefe del mismo está nombrado por mí.

Prensa de aquí, en su casi totalidad, pide canje, incluso proscisión y correspondencias.

Formando expediente sobre ello desde hace días para mandarlo correo del 3.

Tengo conciencia haber cumplido ley en todos conceptos, por eso se me ataca con suposiciones y sin concretar hechos.

No era imposible obligar empleados y

militares tomar moneda mejicana por plata española, cuando el gobernador no hace pagar ni hay tal moneda española en la isla.

Denuncias prensa obedecen á ataques al jefe del Estado y á V. E., iniciativa fiscal.»

Está visto que otra cosa habla de contestar? ¿Como no habla de defender su conducta?

Tal vez será intachable su modo de conducirse; nosotros así lo creemos, más por eso mismo hace falta que se haga luz, que todo se aclare; que ó desaparezca toda sospecha y se tranquilicen todos los ánimos, ó las sospechas se conviertan en realidades, y tome parte la augusta justicia purificando por completo aquella esfera donde existiere el mal.

Y para esto es preciso que ningún individuo por «cacique» que sea, pueda imponer su opinión; que ningún partido, ningún organismo pueda influir con sus opiniones; que nadie se atreva á dirigir telegramas como el siguiente imperativo é inconcebible.

«Desmienta ante ministro calumniosos conceptos contra gobernador.

Correo detalles.—Villara.»

¿Que organismo es ese de tanta fuerza, que pretende convertir su opinión en irrefutable?

## Desacuerdos

Algunos periódicos ministeriales tratan de negar el desacuerdo evidente que en el último Consejo de ministros hubo entre los Sres. Groizard y Salvador con motivo de las reformas en la enseñanza; de aquél, y decimos evidente, porque los aludidos colegas convienen en que los citados ministros mantuvieron diversos puntos de vista.

Es realmente curioso el hecho de que el ministro de Hacienda se oponga á los aumentos de gastos que en sí entraña el proyecto de Groizard, siquier estos aumentos traigan necesariamente alzas en los ingresos.

No cabe duda alguna de que este desacuerdo existe, y aún hay más según tenemos entendido: el sobrino de su tío se propone á todo trance imponer su criterio de no aumentar los gastos por muy importantes y trascendentales que estos aumentos sean para la vida nacional.

Otros hombres que no fueran los de la monarquía de Sagunto, sedientos por conservar el poder, no se mantendrían en sus puestos, aun á costa de lo más alto que debe haber para el humano cerebro, el culto de las ideas.

¿Dimitirán, sin embargo, los señores Groizard y Salvador, hoy en completo desacuerdo?

## Un avaro

Hace pocos días murió en Trieste, sin asistencia médica, hambriento y en una miserable casucha, un tal Fuscher, viejo de luenga barba y aspecto respetable, israelita, y que fué hace tiempo maquinista de la marina.

Gastaba muy pocos céntimos al día, pues se alimentaba con unos mendrugos y una poca fruta. No se mudaba de ropa blanca jamás.

Cuando enfermó, los vecinos, llenos de lástima al oír sus lamentos, avisaron á un médico; pero Fuscher no lo quiso recibir, diciendo que estaba bueno. Temía sin duda que le costara el dinero la visita del doctor.

A los pocos días se le encontró muerto, y cuando la justicia procedió al registro del domicilio, encontró en un armario, podrido de puro viejo, nada menos que 130.000 francos en títulos de la renta austriaca, oro y billetes de Banco.

Lo más raro del caso es que se encon-

traron varios títulos honoríficos y laudatorios que probaban que Fuscher era un hombre de entendimiento, lo cual se aviene mal con una avaricia tan inaudita, que le negó á sí mismo alimentos y asistencia facultativa.

## Las enseñanzas de la guerra chino-japonesa.

La «Neue Presse» de Viena, publica una interview de su corresponsal en Buda Pesth con el almirante barón Sterneck acerca de la batalla naval trabada en la embocadura del Yalu.

El barón Sterneck declara que es imposible emitir un juicio decisivo sobre aquella acción de guerra, pues las noticias recibidas son incompletas y algunas contradictorias.

«Los triunfos de la armada japonesa, dijo el almirante, son consecuencia de los extraordinarios esfuerzos hechos por el Japón para formar oficiales aptos y tripulaciones instruidas, lo cual le ha dado ventajas sobre la flota china aun cuando esta disponga de más buques y más poderosos. La batalla en cuestión ha demostrado al mismo tiempo que las armas modernas exigen un cambio completo en la táctica de las operaciones navales y que estas armas son más decisivas que los grandes y pesadísimos acorazados. A mi parecer, añadió, éstos no son necesarios para decidir la suerte de las batallas y la guerra á que ahora asistimos prueba que los barcos de gran porte ocasionan á los Estados gastos enormes.

El papel principal corresponde á la capacidad de los oficiales y de las tripulaciones, al empleo bien entendido de la artillería moderna y á los torpedos.»

## El lynchamiento en los Estados Unidos.

Leemos en el «New York Nation» de 20 de Septiembre último:

«La semana pasada se ha trabajado mucho en el Tennessee.

El Jurado de Memphis ha decretado la acusación de 13 ciudadanos por haber contribuido á tomarse la justicia por su mano en las personas de seis presos negros de aquella ciudad.

Los miembros de dicho jurado han manifestado su horror ante el espectáculo de semejante carnicería de seis infelices sin defensa, hecha á sangre fría y revelando una crueldad que haría bajar la cabeza abochornado á cualquier salvaje y expresar igualmente la esperanza de que todos los que tomaron parte en aquella hecatombe sean condenados á la última pena.»

## El pago de la patria

Triste, tristísimo, es el pago que la patria da á sus soldados, desdeñados y repugnancia hacia ella deben sentir los que la dedicaron parte de sus mejores años y de sus más grandes energías para ser luego engañados y olvidados por el más grande de sus amores, y el más alto de sus ideales.

Pero nó, no es la patria la que los utiliza y se deshace de ellos como la máquina inútil y de planta sin jugo; no es la patria representada por las fuerzas vivas y las voluntades honradas del país; es á los que falsean esa representación que no pueden ni saben desempeñar á los que deben dirigir sus dictérios y sus protestas.

Ellos, solo ellos, nuestros Gobiernos monárquicos, son capaces de negar sus sagradas deudas á los soldados, de abandonarlos cuando reclaman con justicia y con necesidad que ni comprenden ni conocen.

Los que niegan unos reales á los servidores de la patria y regalan unos millones á los que solo pensaron explotarla en las nostalgias del poder perdido. Los

que reconocieron una injusta carga de justicia á una reina destronada que abdicó luego lo que ellos la reconocen. Los que satisfacen millones sin cuento, á gentes que ni en España los gastan y que de los españoles se han olvidado.

Esos, son los que no pagan á los licenciados de su ejército; los que hacen quiebra y declaran nulos compromisos solemnes y deudas privilegiadas; los que no conceden ni como limosna unas pesetas á las madres ó á las viudas de los que todo lo dieron por quien todo se lo niega.

Pueden seguir llamando á la espada una de las bases del trono, los que sean insensibles al agravio y no sientan las grandes ventajas que el sostenerles les proporciona.

## Las escuadras modernas

El combate naval de chinos y japoneses en la desembocadura del Yalu, ha servido de pretexto al almirante Lord Charles Beresford que goza de gran prestigio entre los marinos ingleses, para expresar acertados juicios sobre la utilidad de los cruceros en la marina de Guerra y sobre el poder ofensivo y defensivo de los modernos buques.

Lord Beresford ha dicho al periodista que le interrogaba:

«Ha sido ese combate una magnífica lección para nuestro país, por ser el primero que se da entre las fortalezas flotantes, cuyos mecanismos interiores pueden compararse á los de un reloj. En mi opinión se ha demostrado más que nunca la necesidad de tener un número conveniente de cruceros en cada escuadra que vaya á entrar en campaña. Si los japoneses hubiesen tenido un número suficiente de cruceros, hubieran podido probablemente haber impedido que los transportes chinos se acercaran á la costa para desembarcar las tropas.

Hubiesen podido probablemente salir al encuentro de la escuadra china cuando convoyaba á sus transportes; pero refiriéndome á los hechos, los japoneses llegaron tarde, cuando ya los transportes chinos estaban en salvamento.

Por otra parte fué una verdadera desgracia para China su falta de cruceros. Si los hubiera tenido, probablemente habría podido la escuadra china dar el combate á la japonesa en alta mar, donde hubiese podido maniobrar, en vez de verse obligado á quedar pegada en la costa sin libertad en los movimientos para defender su posición entre sus transportes y el enemigo.»

Para más explicar este punto relativo á los cruceros, observó lord Charles que, si los chinos hubieran tenido un número suficiente de éstos, habrían conocido previamente la aproximación del enemigo. Los cruceros hubieran servido de avanzadas para la escuadra, colocados convenientemente en la mar. No teniéndolos, sucedió que la primera noticia que tuvieron los chinos fué el humo de los buques japoneses en el horizonte, lo cual implica prepararse para la acción en veinte minutos, cuando pudieron disponer de seis horas los cruceros bien apostados.

No digo más acerca de este punto—añadió lord Charles.—Las escuadras, por las noticias recibidas, no eran muy desiguales en fuerza; pero había desigualdad en otros conceptos. Mi opinión es, siempre partiendo de los datos recibidos, que los chinos estaban en pésimas circunstancias, por no dejarles maniobrar su posición en la desembocadura del río. Quedaban como verdaderos blancos fijos para los cañones de la escuadra enemiga.

Otro punto muy importante hay que estudiar en combates, que parece confirmar una opinión de muchos muy competentes en estrategia naval, á saber: que el poder de ataque de las escuadras modernas es infinitamente mayor que el de defensa. Si dos escuadras iguales,

hasta donde esto es posible, y las dos habilitadas dirigidas, rifen una batalla, es casi seguro que el conjunto de los buques quedará por muchísimo tiempo fuera de combate por sus averías.

Por esta razón he sostenido siempre, en cuanto á Inglaterra se refiere, que si desgraciadamente entremos en guerra con alguna potencia europea, ó con dos, el resultado dependería casi exclusivamente de la fuerza que tuvieran las reservas de los contendientes.»

## Mentira!

Asiéntase en lujoso trono; su pluma decide de los destinos de una nación; la Europa entera le teme y está pendiente de sus acciones; su fortuna es inmensa, y á su servicio tiene innumerables hombres que convertidos en esclavos, tiran de sus coches y le pasean triunfal entre los súbditos...

...La tisis se apodera de los pulmones del hijo que más quiere; el imperio entero se conmueve; acude una pleyade de venerables sabios, de acreditados médicos que aconsejan viajes, no triunfales como en otro tiempo fueran, sino llevando retratada la efigie de la muerte que implacable asecha.

El padre, el soberano, sufre mucho, y poseído también de la fiebre, en el álgido período de un dolor que le destroza, levántase una noche, y atravesando el suntuoso corredor entra en la alcoba de su hijo que postrado yace herido de una muerte irremediable.

Irremediable, sí; y el Czar, el hombre cuya pluma decide de los destinos de una nación y á quien la Europa teme, pensará cuando solitario en su palacio contempe el fausto que le rodea: ¿qué son estos lujos? ¿Qué es este poder, y este trono y esta omnipotencia!

Mentira, mentira todo!

JULIO CAMPO.

## MAHÓN

Según vemos por el diario de negocios, algunos de los periódicos de Palma é Ibiza se han ocupado del acuerdo del Ayuntamiento de Mahón de rescindir la contrata con la *Eléctrica Mahonesa*.

Aunque, á no dudar, los aludidos periódicos han intervenido en el asunto merced á escitaciones de la sociedad eléctrica interesada, les haremos algunas observaciones por simple deber de cortesía.

La nota saliente en sus escritos es una censura del acuerdo por significar un retroceso. He aquí sus frases de efecto:

«Tan brusco salto hácia atrás no puede menos de sorprender á cuantos desean el adelanto de los pueblos de nuestra región.»

«De la electricidad al petróleo! Es cuanto nos quedaba que ver en el siglo XIX.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

En honor de Salmerón—Presidente que preside—Ministro enfermo.

Madrid 8-11'40 m.

Los republicanos proyectan una manifestación esta tarde cuando llegue de Lisboa el señor Salmerón.

El Sr. Sagasta presidirá esta tarde el Consejo de Ministros.

El Sr. Groizard sigue indispuesto.

Consejo de Ministros—Esperando a Salmerón—Precauciones—Banquete carlista—Castelar en Roma.

Madrid 8, 5'30 t.

El Sr. Sagasta preside el Consejo de Ministros que se está celebrando.

Muchísimos republicanos de distintas fracciones han ido a la estación a esperar al Sr. Salmerón. Las autoridades toman grandes precauciones para evitar desórdenes.

En Valladolid se ha celebrado un banquete carlista de 250 cubiertos. Después se reunieron en meeting de propaganda. Ningún incidente notable.

El Sr. Castelar está siendo en Roma objeto de grandes atenciones.

Consejo de Ministros—La crisis planteada—El Presidente quiere conjurarla—Mañana veremos.

Madrid 9, 11 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche planteó la crisis el Sr. Becerra.

El Sr. Sagasta trabaja para conjurarla habiendo consultado a la Regente.

Mañana habrá nuevo Consejo.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 8, 4'20 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'Banco Hispano Colonial', etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Location and amount. Includes 'Interior 20 rs. vn. paga alcista' and 'Exterior 26'.

Casino Unión Liberal

DE LLUMESANAS

Conforme a las atribuciones que concede el Reglamento a esta Junta Directiva, se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo próximo 14 de los corrientes a las 4 de la tarde, con el fin de tratar de los asuntos que están de manifiesto en el salón de sesiones de este casino.

Llumesanas 7 de Octubre 1894.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 8.

De Ciudadela laud «Los Amigos», patron Francisco Serra, con 4 trip. y pólvora.

Día 9.

De Palma vapor Puerto Mahón, cap. D. José Caldés, con 18 trip., 5 pas. y varios efectos.

Buques despachados

Día 9.

Para Ciudadela laud «Los Amigos», pat. Francisco Serra, con 4 trip. y lastre. Para Mazagán pol. gol. «Suerah», capitán D. José Coll, con 9 trip. y lastre.

SECCION LIBRE

Al público en general

Debemos hacer constar que ésta es la primera vez, y será la última, que nos ocupamos de la personalidad de D. Francisco Camps. No creíamos que tan pronto acudiera en demanda de auxilio como lo ha hecho, no ya a los suyos, sino a los excomulgados suscritores del periódico EL LIBERAL.

Y que, si, después de meditarlo bien, nos decidimos a tomar la pluma y a publicar en la sección libre del indicado periódico nuestros artículos titulados Mas verdades, fué única y exclusivamente en justa defensa de los ataques dirigidos públicamente por D. Francisco Camps contra el liberalismo y los liberales; la Masonería y los masones.

De consiguiente, no al Director, redactores y suscritores de EL LIBERAL, sino a sí mismo debiera acudir, si tantos deseos tiene de ver terminados nuestros escritos. Sea don Francisco Camps, tolerante con todo el mundo, defienda cuanto guste sus teorías, sus creencias, sin molestar, ni ofender a nadie absolutamente, y verá como se portan los demás.

Más si él, testarudo é intransigente, insiste en ataques contra aquellos que como él no piensan, no espere que se le tengan las consideraciones que él no ha sabido guardar a sus semejantes.

«No desees a nadie lo que no quieras para tí.»

Y no decimos más.—X.

Si cree muy discutible la exactitud de los datos por nosotros aducidos, ¿porqué no los discute? Nosotros no obramos como él: cuando tenemos motivos para creer inexacto alguno de sus datos, ó lo negamos rotundamente, ó nos callamos. Y he aquí la prueba.

La partida de 872'80 pesetas que añade como gasto de tubos, mechas, conservación de faroles etc., en el año de 1890-91 es falsa.

Es también falso su aserto de que en el año 1890-91 se gastara menos que en los demás; pues es precisamente el año que se celebraron con gran pompa las fiestas de Gracia. Y es asimismo falso que el promedio de gastos de material del alumbrado de los 150 faroles de petróleo sustituidos por la luz eléctrica en los cuatro años de 1886 a 90, ascienda a 1.400 pesetas.

Así obra el petit Edisson, no se anda en chiquitas, le conviene aumentar el gasto de material de alumbrado, y lo eleva, sin importarle un comino que luego le digan que ha mentido.

En cuanto a los graves inconvenientes que se tocan y sufre el público con el contrato de alumbrado eléctrico, no tenemos necesidad de satisfacer su pregunta, pues por anticipado la dejamos casualmente contestada ayer al hacernos cargo de un remitido de uno de nuestros suscriptores.

Ayer entró por equivocación en nuestras cajas un suelto dedicado a D. Juan García Pons, juez de 1.ª instancia de este partido, con motivo de su salida para Igualada, punto a donde va destinado por permuta, pues esta redacción se había limitado a publicar la salida de D. Juan García Pons para su nueva residencia, y lamenta que hubiese sustitución de gacetillas.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 10 Miércoles

San Francisco de Borja y San Luis Beltrán confesores.

Sale el Sol a las 6'04.—Pónese a las 5'29. Luna: sale 3'63 T.—Pónese 2'41 M.

SOCIEDADES

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mútuos

La Junta Administrativa de esta Sociedad en sesión celebrada el domingo 7 del actual acordó que en lo sucesivo tengan lugar las sesiones de la misma a las cuatro de la tarde, el primer domingo de cada mes.

Mahón 9 Octubre 1894.—El Director, Jaime Roselló.

El Ayuntamiento de Mahón no ha medido bien el alcance de su inesperado acuerdo.

«Una ciudad que retrocede.»

«Los autores de tal acuerdo se llaman amigos del progreso.»

Etc., etc.

Los autores de tales frases no estarán sin duda enterados de que el Ayuntamiento de París, de la capital que vá al frente del progreso en Europa, estableció el alumbrado eléctrico con lámparas incandescentes de 16 bujías en una de las calles más largas de aquella metrópoli, en la de Auber si á mal no recordamos, y luego lo suprimió para volver al gas por razón de economía: tampoco sabrán que los focos de arco voltaico que el mismo Ayuntamiento puso en la avenue de l'Opera ha tenido que suprimirlos por caros; y sobre todo tampoco sabrán que después de volver al gas ha suprimido este fluido en algunos boulevares centrales para retroceder al petróleo, adoptando un nuevo sistema de reciente invención más económico que el gas, y que han imitado al Ayuntamiento de París el de Lión y los de otras grandes poblaciones de Francia.

De consiguiente no podemos menos de aconsejar a nuestros colegas que dejen de escribir aspavientos que solo pueden producir efecto en los tontos, y que se enteren de lo que pasa en los pueblos que van al frente de la civilización y del progreso, antes de hacerse eco, impremeditadamente quizá, de lamentos de sociedades particulares que solo defienden su interés propio que está en oposición al interés general.

Como el escrito que apareció ayer en el diario de la calle del Bastión suscrito por «Francisco», trata de molestar de un modo directo a la redacción de nuestro periódico, cúmplenos manifestar una y mil veces que EL LIBERAL no es católico ni anticatólico y que por tanto es completamente ageno a las cuestiones de caracter religioso discutidas desde la Sección libre. Del mismo modo que admite los escritos hasta la fecha publicados, admitiría mañana en la sección correspondiente un escrito en que tratará de ensalzarse a la religión católica.

Y si nó, haga la prueba el mismo D. Francisco enviándonos un escrito en que no se trate más que de religión y verá como se lo publicaremos en la Sección libre.

El petit Edisson está que arde.

Nos regala los finos epítetos de tonto, héroe de pacotilla, ignorante, mamarracho etc., y luego, como de costumbre falta descaradamente a la verdad.

Por lo visto es el petit Edisson, no nosotros, que tiene necesidad de tilla: al menos sus escritos lo están demostrando.

# Anuncios.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 13 del actual á las cuatro de la tarde en casa del Administrador-Gerente para dar cuenta de la dimisión de dicho cargo que el Sr. Taltavull tiene presentada con motivo de su quebrantada salud, y para que en consecuencia tome la Junta los acuerdos que estime convenientes para su sustitución.

Para el caso de que en dicho día no se reúna representación suficiente del capital social, se convoca desde luego la Junta general para el siguiente día 14, á las diez de la mañana, en la cual se tomará acuerdo sea cual fuere el capital representado.

Mahón 5 Octubre 1894.—Por acuerdo de la Junta inspectora, J. Biale Coll, Srip.

## Impermeables «Purged»

Clases y precios sin competencia.

**Paraguas impermeables**  
Gran novedad.

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares  
**D. Juan T. Vidal,**  
S. Jorge, 28, Mahón.

## Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.º 16, 1.º

Lo está el horno de la calle del Carmen n.º 4.  
Informe calle Nueva n.º 21, Confitería Mahonesa.

Lo está la casa calle de la Iglesia número 12. Informe, Arravaleta 21.

Lo estarán desde el día primero de Noviembre próximo los altos de la casa n.º 2 y 4 de la calle del Castillo.  
También lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.  
Informe en dicha calle, 96.

## Para vender ó alquilar

Lo están todos los muebles y enseres de un establecimiento, como también todo el mueblaje de una sala y cuarto dormitorio.  
Para informes calle de San Clemente n.º 10.

## Para vender

Lo están pipas, medias pipas, cuartos pipas y barriles.  
Calle Hannover n.º 8, almacén de Martín Mata.

## TRASLADO

Se participa al público que el almacén de muebles de Juan Pons, Castillo número 25, se ha trasladado á la calle de San Fernando n.º 28, esquina a la del Comercio.

# LA UNION

## COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

### FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social: 10 000 000 Francos  
Reserva: 7 635 000 »  
Primas a cobrar: 71.660 157 »  
Total: 89.295.157 »

Capitales asegurados: 14.729 521.163 »  
Siniestros pagados: 183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.  
Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestión; 3.º Ser é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4.º Estar dosificadas con exactitud; 5.º Conservarse indefinidamente; y 6.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

## TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Casallo, 11, Escudillers, 82. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

# ¡Atención!

	kilo	pesetas
Anis manchego 1.º	»	1.10
Anis andaluz	»	1.10
Anis estrellado 1.º	»	3.º
Azúcar blanco pilé	»	1.10
Azúcar dorado seco	»	0.95
Azúcar mascobado blanco	»	0.90
Pimienta negra Singapore	»	2.45
Café Puerto Rico Hacienda	»	4.º
Azúcar cuadrado 1.º para café	»	1.25
Garbanzos Mazagan	»	0.45
Maiz cincuantini	»	0.25
Arroz buena clase	»	0.45
Arroz superior	»	0.50
Aceite Mallorca 1.º	litro	1.40
Salvado sacos 40 kilos	»	4.75
Salvado	»	5.50
Menudillo	»	6.75

A por mayor se hacen grandes descuentos.  
Calle de las Moreras n.º 52—Mahón  
Todos los días en la misma se tuesta y se muele café legítimo Puerto Rico Hacienda.

# LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865  
Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
SUB-DIRECTOR EN MENORCA:  
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

## Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.  
Véase el prospecto.  
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.  
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, Hugas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de garganta ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.  
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## F. Parés

### Enfermedades del estómago

Como Médico Especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las *Nerviosis* y las diversas formas *Histéricas*.  
Calle Moreras, 25, altos—Mahón.  
Consulta también por correo.



## SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

### Para Palma

Saldrá el próximo miércoles 10 de Octubre á las 5 de la tarde al mando de su capitán D. José Caldes, el vapor **PUERTO MAHÓN** admitiendo carga y pasajeros á los módicos precios de costumbre.  
Despacho: Infanta, 24.

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.º 29. Informe calle de la Luna n.º 30.

## LA PALMA

### CONFITERIA DE LA REAL CASA

En el indicado establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estación **ARROPE** al módico precio de 50 céntimos la libra de 400 gramos.  
Miel de Menorca á 75 céntimos la libra.  
Miel de Cuba á 50 céntimos id.  
Comprando al por mayor se hacen notables descuentos.  
Vino tinto de superior calidad de 3 años á 35 céntimos el litro.  
Vino rancio seco id. id. á 75 céntimos litro.  
Deposito de Chocolates y Galletitas á precios sumamente baratísimos. Podrán convencerse de ello todas las personas que tengan á bien visitar nuestro establecimiento.  
«LA PALMA», HANNOVER 13  
Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69.  
Despacho: Nueva, 25.